

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.061

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, Mes. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 2,00

ALMERIA.

Domingo 12 de Febrero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros, propor. la mitad.

Número suelto 5 cts.

ULTIMOS DIAS.

Consultorio médico de enfermedades crónicas en Almería



Instalado en el Hotel Inglés
bajo la dirección de
D. F. Guerrero,
DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID, DIRECTOR DEL GABINETE HISPANO-AMERICANO DE ORGANOTERAPIA,

el cual se encuentra en esta población hasta el 19 del actual.

Tratamientos especiales:

OPOCERAPIA

Via gástrica Via hipodérmica

DR. BROWN SEQUARD

Inventor del procedimiento curativo de organoterapia

Enfermedades que se combaten por este procedimiento

DEL ESTÓMAGO.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlcera).

DEL PECHO.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros períodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.

NERVIOSAS.—Vahídos, histerismo, neurastenia, neuralgia, palpaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis.

Vías genito-urinarias, nefritis, cistitis, impotencia y sifilíticas.

HERNIAS QUEBRADURAS

Se curan por método especial externo medical contentivo.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

Horas de consulta: todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5 tarde.

Honorarios: una consulta 5 ptas., en su Gabinete del hotel Inglés, Almería.

El derecho de petición.

El mismo señor Besada cuando nos visitó en época no lejana, habiendo de la regeneración del país, nos dijo en su bello discurso, que los pueblos debían pedir su regeneración, pero que para ser atendidos, no solamente era necesario pedir, sino saber pedir...

(«Las cosas de Palacio...» Editorial de LA CRÓNICA MERIDIONAL del día 8 de Diciembre 1910.)

Tiene razón de sobra el señor González Besada. No solamente es necesario pedir sino saber pedir.

¿Y en qué consiste el saber pedir? ¿Es acaso el saber pedir, el ajustar la petición a las fórmulas exigidas por la cortesía, ó por el contrario otorga eficacia a lo que se pide, el levantar la voz al tono más agudo del diapason, á fin de conseguir que sea oída hasta por los de más torpe oído?

No es en mi humilde juicio, tan fácil la contestación á las anteriores preguntas, y ellas requieren de gran meditación, si discreta y prudentemente se quiere evitar, tanto el exceso de humildad que nos ponga en los linderos de la humillación, como la siempre desagradable desentonación rayana en el estruendo de la gritería.

Ha sido y es, LA CRÓNICA MERIDIONAL, de los periódicos que menos se dejan influir por la pasión, y ello me alienta á pedirle una pequeña hospitalidad en sus honorables columnas, para exponer en síntesis, mis modestas pero sinceras convicciones, sobre la forma de pedir á los poderes públicos, todo aquello que pueda afectar á los intereses colectivos.

Suscribo sin distinguos, ni reservas mentales, cuantas observaciones hace LA CRÓNICA en su bien meditado artículo, cuyo es, el fragmento que informa estas líneas. Es preciso—dice en síntesis LA CRÓNICA—que amparados por la razón y la justicia,

apuremos con tesón todos los medios para conseguir las legítimas aspiraciones de todo un pueblo que ansia su regeneración y que sin desmayos ni vacilaciones propias de débiles mujeres—luchemos sin descanso para evitar la muerte y para obtener los elementos de vida que necesitamos, ya que con ello, y al darnos nuevos gérmenes de vida, laboramos por un pedazo de patria á cuyo auxilio está obligado el Estado...

Ante esta bandera, patriótica y valientemente desplegada por LA CRÓNICA MERIDIONAL, nadie que no esté totalmente divorciado de su propio decoro, dejará de prestarla rendido vasallaje, porque ella representa la luz, la vida y la salvación de este pueblo. Pero nuestro pueblo que hoy persigue con febril entusiasmo su sueño y justo engrandecimiento, ha hecho acaso, todo lo que por sí pudo hacer, á fin de que, justificadas sus quejas, sea atendido sin dilación en sus aspiraciones?

Es posible que resulte desagradable á nuestros lectores (si es que hay alguno que se imponga el sacrificio de leerlos) la anterior pregunta, porque ella supone el haberse incurrido en errores y no es grata por cierto la confesión paladina de nuestras debilidades y de nuestras deficiencias. Mas, es muy viril y revela gran fortaleza de espíritu, el proclamar el error padecido y fijarlo como punto de partida, para posibles rectificaciones y saludables enmiendas.

De la misma manera que en la vida ordinaria, el concepto personal del que pide, predispone por sí á la concesión ó negativa de lo que solicita, así también los pueblos no pueden sustraerse á aquella misma influencia moral á la vez que muy humana, que trae aparejada los actos anteriores, en cuanto de ellos se pone de manifiesto, el uso que dichos pueblos han hecho, de los medios de que han podido disponer para su desenvolvimiento progresivo y perfeccionamiento social.

Dejando á un lado las mejoras

de Almería debidas exclusivamente á la acción directa del Estado, como son, el Puerto y carreteras y las que se han implantado por la acción mixta del Estado y de los particulares como el ferrocarril de Linares á Almería, veamos lo que sin convencionalismos ni eufemismos ha hecho Almería y su provincia, con sus propias fuerzas, que revele de una manera real y positiva, su ansia de reforma y de mejoramiento.

Si en este punto hemos de pagar tributo á la verdad y á la justicia, no es muy lisonjero el concepto que merecemos. Veámoslo.

Hace unos doce años que unos cuantos ciudadanos almerienses, amargados por la doblemente triste situación de los desgraciados dementes, concibieron y realizaron la humanitaria cuanto sublime idea de trasladar á aquellos desdichados del lugar inmundo que ocupaban en el Hospital provincial, á otro sitio donde al menos disfrutasen del sol y de aire respirable. Dos años después, aquellos mismos ciudadanos (y ya conseguido su primer propósito) acometieron la noble y altruista empresa, de ensanchar su pensamiento, construyendo un nuevo Hospital, Casa-cuna y Hospicio en los extensos é higiénicos terrenos que sirven hoy de albergue á los infelices dementes.

Aquel proyecto se puso en práctica con inusitada rapidez. El experto arquitecto provincial don Enrique López Rull, formuló planos que causaron la admiración de todos y el ocho de Diciembre del año 1900, se colocó por el entonces Obispo de la Diócesis don Santos Zárate, la primera piedra de los nuevos edificios con aplauso y júbilo de todas las clases sociales.

La obra iniciada en aquel memorable día, no fué el resultado de una fantástica ilusión. Fué el producto de un meditado estudio; impuesto por la dura ley de la necesidad y cimentada en la absoluta seguridad de disponer de recursos bastantes para su realización sin apelar á otro esfuerzo ni sacrificio, que el que puedan imponerse los pueblos, cuando sinceramente persiguen su perfeccionamiento y bienestar.

La necesidad de construir un nuevo hospital, lo demuestra el hospital mismo que tenemos. Su situación, la forma adoptada en su planta y su carencia de desagüe, constituye todo ello una constante y muy seria amenaza contra la salud pública y contra el mismo enfermo que en él se alberga. Esto, está en la conciencia de todos y no hay, por tanto que insistir en ello.

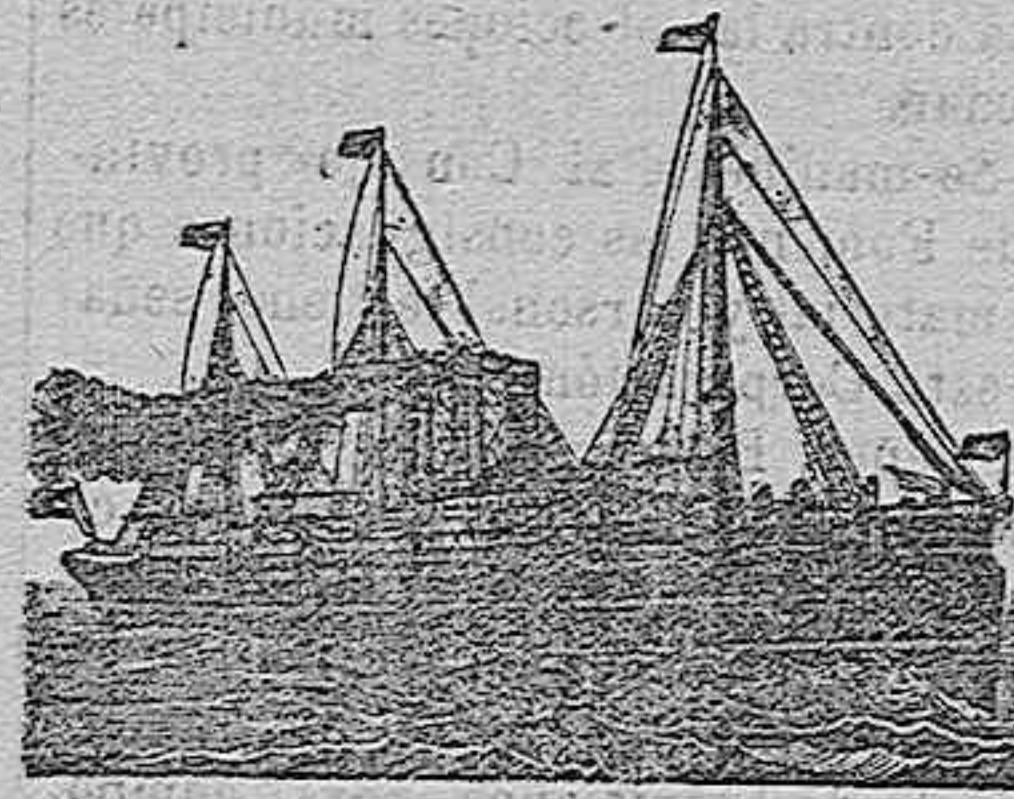
Los medios de que pudieron disponerse y con los cuales se comenzaron las obras proyectadas, eran más que llevaderos para dar cima á tan meritoria empresa. Todos saben que, á parte de la limosna individual, el pabellón único levantado se ha construido en cuasi su totalidad con el donativo que han hecho los pueblos de la Provincia del uno por ciento de sus presupuestos de ingresos y del uno y medio por ciento de dichos ingresos el Ayuntamiento de la Capital; siendo también oportuno recordar, que no todos los pueblos contribuyeron, y los que hicieron donativos, ninguno de ellos satisfizo la anualidad completa. Y sin embargo, ahí está el pabellón construido, para honor de aquellos «honorables» patricios y ejemplo para todos!

Además, nadie ignora que el

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el 28 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

edificio del actual Hospital y Hospicio, destinado en el proyecto para dependencias oficiales, tiene un importante valor positivo y este valor, se dedicaba á la terminación de los Nuevos Establecimientos de Beneficencia provincial. ¿Por qué no se han construido?... Seguramente no por falta de medios... Acaso pudiera preguntarse á la Diputación provincial más interesada que nadie y «única» obligada por la ley á prestar el servicio de beneficencia provincial; y si ella tenía el valor de contestar, rindiendo tributo á la verdad, su contestación es posible que hiciera surgir la duda, respecto á la ejemplaridad de su proceder.

Hace muy cerca de ocho años que en el Ministerio de Gracia y Justicia, se aprobó, con ligerísimas modificaciones, el proyecto de una nueva cárcel, cuya construcción está llamada á saldar antiguas cuentas de humanidad, que el pueblo de Almería tiene pendientes con las exigencias de la moderna civilización.

En aquella fecha se acordó por la Junta Constructora, oficialmente nombrada, proceder á su ejecución inmediata.

Al efecto, en brevísimo espacio de tiempo se abrió un concurso para la adquisición de solar, se instruyó expediente para la venta del solar de la antigua cárcel derribada y cuyo producto ingresó en la Tesorería de la Junta Constructora; se acordó que las obras de la nueva cárcel se ejecutasen en tres años y al efecto se giró el correspondiente reparto, que aquel año incluyeron en sus respectivos presupuestos los Ayuntamientos y Diputación, quienes con arreglo á la ley han de contribuir á dichas obras; se resolvió aceptar el generoso ofrecimiento de terrenos que con gran patriotismo hizo el banquero señor Romero sobre los cua-

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DÍAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERÍA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

les había de levantarse el nuevo edificio; y se fijó en principio la fecha de la inauguración oficial de las nuevas obras. Esto ocurría á fines del año 1904. Se disponía de planos, de solar y de dinero... La cárcel después de siete años, se encuentra donde estaba y en la misma forma en que está proclamando nuestra incuria y sólo Dios sabe el tiempo que permanecerá en el mismo estado con total desprecio de los más rudimentarios sentimientos de la humanidad...

Era el año 1900. Un Gobernador militar muy celoso en el cumplimiento de su deber, y se cundando los propósitos del ministro de la Guerra en aquel entonces, de tener en Almería un buen contingente de tropas, consiguió tras inauditos esfuerzos que el Ayuntamiento de la ciudad consignase en sus presupuestos treinta mil pesetas para el arreglo del cuartel de la Misericordia.

Aquella cantidad presupuestada hace diez años para tan importante obra no se aplicó al objeto á que era destinada y hace diez años que Almería no ha disfrutado de los beneficios económicos que supone la guarnición militar en una plaza...

Estos hechos, por sí solos, se

comentan, tengamos valor para reconocer que nos apartan bastante de la realidad y quien no vive en la realidad, no le sobra el derecho para las quejas y para las lamentaciones. Es preciso obrar para que se nos haga caso. La mejor predicación es el ejemplo.

Dice mi buen amigo y muy excelente patricio don Sixto Espinosa, en su notable artículo titulado «Planes de avance», que nuestros diputados deben imitar á los de otras provincias que antes que diputados son provincianos de la región á que pertenecen y cita entre ellos á los catalanes y á los mallorquines; y mantiene la «conveniencia y necesidad» de que se unan las voluntades de todos para trabajar con fe á fin de que y previo conocimiento de los términos del problema se haga una labor completa para conseguir nuestro engrandecimiento.

Mucho, es verdad, que pueden hacer los diputados y senadores en beneficio de la provincia que les ha confiado su representación. Ejemplos de ello, nos los dan Cataluña, Valencia y otras regiones. Pero reconozcamos también que dichas regiones, se capacitaron hace ya muchos años, de que con los recursos ordinarios las Corporaciones populares no pueden sustraerse á una vida anémica y de consunción.

¿Puede Este Hombre Leer vuestras Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

Muchas personas atestiguan que les ha revelado sus vidas con asombrosa exactitud.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.

¿Se habrá descubierto al cabo el velo del misterio que envuelve desde hace tiempo á las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado á perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?



Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior á la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo le envían en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios y provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miranle como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien él modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aún los mismos astrólogos y quirománticos, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

La Baronesa de Blanquet dice en una carta al Profesor Roxroy: «Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecho. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra dando á conocer su ciencia maravillosa.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

Se que posees un gran poder Para leer todas las vidas Y yo desearía saber Que me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjase las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY Dept. 1259B. No. 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desea, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

Compenetradas de esta verdad indisputable, recurrieron á la poderosa palanca del crédito; y para que el crédito produjese sus naturales cuanto poderosos efectos, con gran conocimiento práctico y metiéndose de lleno en el campo de la realidad, comenzaron por arreglar sus respectivas deudas estableciendo conciertos para liquidar con sus acreedores. Saneado el crédito, les fué empresa fácil la emisión de empréstitos, en condiciones que justificasen el celo de un «buen padre de familia» y desde aquel momento, pudieron ofrecer á la contemplación de España, la transformación radical y progresiva de sus regiones. Aquel crédito, se convirtió poco después en carreteras, en palacios á la caridad, en puertos, en cuarteles, en campos de tiro, en granjas, en cárceles modelos; en una palabra, en todo aquello que significa fomento de intereses morales y materiales de una región.

Nuestra Diputación y nuestro Ayuntamiento se han preocupado siquiera del arreglo y liquidación de sus deudas? ¿Es que creen acaso, que con solo el presupuesto ordinario de ingresos pueden transformar á Almería y su región? Seméjante creencia demuestra tan escasa mentalidad, que apareciera justificada la indiferencia con que en las esferas oficiales pudieran tratar los asuntos de Almería.

Se impone—si algo queremos ser—la necesidad de recurrir al crédito, pero no hay que soñar con encontrarlo, si antes no se procura un concierto con los acreedores de ambas corporaciones, para la amortización de la deuda que sobre las mismas pesa.

Después... después ya no necesitaremos pedir. Ya se nos dará todo cuanto nos corresponde, por que ni los hombres ni las leyes pueden modificar las obras de la naturaleza y ésta ha sido tan pródiga con Almería, que aun á pesar

nuestro nuestra ciudad será, pese á quien pese, la llave de unión y comunicación directa entre nuestra vieja península y el Norte de Africa, abierto recientemente á la civilización europea, por el esfuerzo heroico de nuestro invencible y sufrido ejército.

De la misma manera que el que se propuso demostrar el movimiento andando, obremos nosotros sin cesar dentro de la esfera de nuestra acción, y entonces, sin humillaciones ni griterías, podremos ejercitar, con absoluta seguridad del éxito, el constitucional derecho de petición.

CUALQUIERA

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gallego y con asistencia de los señores Cassinello y Bellver, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos del mes de Febrero.

Señalar los precios medios de suministro general el ejército y Guardia civil en el presente mes.

Adquirir un tomo de la Alcubilla.

Informar procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Cantoria por el que se destituyó del cargo de Secretario á don Diego Rubí Fabrega.

Idem desestimar el recurso interpuesto por don Diego Rubí Fabrega y otros empleados del Ayuntamiento de Cantoria contra el acuerdo de aquella Corporación que les suspendió de empleo y sueldo.

Se manifieste al Inspector provincial de Sanidad, no hay obligación de admitir en el Hospital las mujeres de vida airada que padezcan cualquier enfermedad, hasta tanto no paguen las estancias.

Ingresa definitivamente en el Manicomio Mannela Gómez Martín, de Mairena (Granada); Isabel Mateos Pérez que se encontraba enferma en el Hospital, y Pedro Nevado Arellano, mandado por el Gobernador militar de Melilla, y que la primera de las dementes citadas sea trasladada á la capital citada.

Ingresa cuando exista plaza vacante en grado de observación en el

Manicomio, Aquilino Fernández Gómez, de Cuevas.

Aprobar las cuenta de los socorros suministrados á presos y penados en el mes de Enero último.

Se notifique en legal forma acuerdos de la Comisión sobre nombramiento de un portero en la Junta de Instrucción pública.

Ingren cuando exista plaza vacante en el Hospicio, José y María Ojeda López, de Almería.

Se manifieste al Inspector provincial de Sanidad se tendrá en cuenta su oficio para que vaya un Médico de la Beneficencia provincial á estudiar la enfermedad del cólera.

Informar por mayoría que procede declarar de utilidad pública la expropiación de varias casas en los baños de Sierra-Alhambilla, para las minas «San Claudio» y «primero de Mayo», del término de Pechina.

Se tramite la reclamación interpuesta contra las elecciones municipales de Bedar.

Se manifieste al Consejo provincial de Fomento las consignaciones que para material y personal le tiene señalada esta Corporación.

El señor Bellver manifestó se interesa del Director de los Establecimientos de Beneficencia se ha dispuesto vayan á la sección de música de la Academia de Bellas Artes el número suficiente de hospicianos para componer una pequeña banda.

Se conteste al Alcalde de Abruñena que sólo se han presentado fuera de plazo una reclamación de don Francisco Martínez Requena, don Juan Lao Salmeron y don Gabriel Morata, contra la proclamación de concejales de aquella villa.

Se tramiten las reclamaciones de don Luis García Berenguel, vecino de Bentarique; don Cayetano Revueitas Ocaña y don Julio Santander Revueitas, de Abia, contra las elecciones de aquellos pueblos.

Y se levantó la sesión.

Nuestro clima.

de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	31.2
Máxima á la sombra.	15.0
Mínima.	7.4
Humedad absoluta.	9.6
Idem relativa.	79.7
Presión barométrica.	766.1
Dirección del viento.	S O
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Cubierto
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	14.2
Id. húmedo á id.	12.2
Termómetro de irradiación.	6
Fuerza del viento.	1

¿In lo que llegamos!

Las mujeres con pantalones.

Ya es un hecho en París la nueva moda del pantalón femenino. Su lanzamiento, que va á ser acontecimiento sensacional, se verificará la semana próxima.

La falda-pantalón aparecerá en un escenario antes de salir á la vía pública; y, previamente, sus inventores, los costureros parisienses, la presentarán ante un tribunal compuesto de los principales modistos extranjeros que vienen á París en esta época del año para ponerse al corriente de las últimas novedades.

Casi todos los grandes costureros parisienses tienen ya preparados modelos; pero sólo se los enseñan á sus íntimos. Quieren que sea el más joven y, por lo tanto, el más audaz, el que asuma la responsabilidad de lanzar la nueva moda al público.

Según los bien informados, la nueva falda-pantalón es una evolución lógica de la «entravés». Viene á ser una «entravés» partida tan discretamente, que viéndola desaparecen todos los escrúpulos.

A primera vista parece una falda: se ve que es pantalón cuando se separan los pies. De todos modos, la falda-pantalón, según dicen los modistos, no es agresiva, ni revoltosa, ni indecente. Por ahora no pasa de una tentativa tímida.

¿Y después que usaremos los hombres?

¿La falda?

El 11 de Febrero

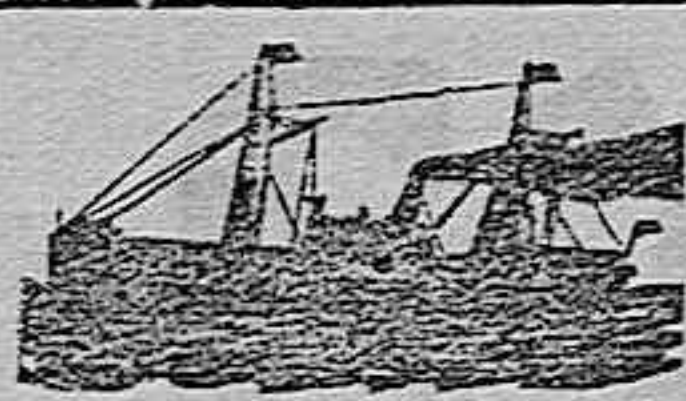
Asamblea republicana.

Los republicanos celebraron ayer tarde en el teatro Apolo, la Asamblea que tenían anunciada, con motivo de ser el aniversario de la proclamación de la República en España.

Asistieron la mayoría de los representantes de las Juntas municipales del partido y otros muchos «correligionarios» de esta capital.

La Mesa fué presidida por don Manuel Pérez García.

Eligióse por unanimidad la siguiente Junta provincial del partido: Presidente: D. Plácido Leagle Moya.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 27 de Febrero de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Vicepresidente: don Manuel Pérez García.

Vocales: don Antonio Blanes Castell, don Ubaldo Yebra Alonso, don Antonio Rodríguez Espinosa, don Antonio González Rodríguez y don Juan Diaz Martínez.

Tesorero: don Andrés Ruiz Carrillo. Secretario: don Antonio Gómez Mayor.

Después se eligió para el Tribunal de honor á los señores siguientes.

Don Rosendo Abad Sánchez don Gaspar Nuñez Cañadas, don Sebastián López Muñoz, don Antonio Tellez Camacho y don José Zza Pascual.

El señor Pérez García propuso á los representantes de los pueblos que dijeran lo que tuvieran por conveniente respecto á las elecciones próximas de Diputados provinciales y además las quejas respecto á la actual gobernación del Estado.

El señor Alcoba (don Luis), en nombre de los correligionarios de Berja, felicitó á la nueva Junta provincial del partido, rogándole á ésta que mirara por los pueblos, los cuales están cansados del eterno caquismo que los rodea, faltando quienes levanten su espíritu. Terminó invitando á los señores Langley y Jesús García á que visiten á Berja.

El señor Langley dió las gracias por haber sido elegido Presidente de la Junta Provincial, ofreció hacer un viaje á Berja y aconsejó que la Asamblea acordara ratificar el acuerdo del comité municipal de asociarse al partido que se está formando de conjunción republicano-socialista.

El señor Jesús García recordó la desunión en que antes se hallaba el partido republicano, hoy del todo unido, añadiendo que el señor Langley y él nunca volverán á desunirse y los que crean lo contrario ó tengan este pensamiento, pedían desearse cuando y como quisieran. Además de que el partido, sea honrado es menester parecerlo. Terminó diciéndole el señor Jesús García Aconsejó, como el señor Langley, unirse á los socialistas para formar un partido fuerte.

Así se acordó por unanimidad.

El señor Pérez García dió las gracias y se terminó la reunión en el mayor orden.

Nos parece bien.

LA MUNDIAL ha visto con agrado y satisfacción la R. O. de Fomento disponiendo que las Sociedades depositen en el Banco de España las cuotas obradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó esta clase de seguros, LA MUNDIAL viene haciéndolo así ingresando los fondos procedentes de SEGUROS DE QUINTAS en los Establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente, que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO HISPANO AMERICANO, CREDIT LYONNAIS y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos ni aplicándolos, más que para efectuar las redenciones.

Por eso, LA MUNDIAL pudo redimir á sus asegurados y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal sin aprovecharse de prórrogas ni utilizar otros medios.

NOTICIAS MINERAS

Por don Juan González Ramirez se solicitaron anteayer de este Gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Churripandi» y además la demasía de esta, situado en el paraje nombrado Loma del Gavilán, del término de Fijana.

Don Francisco Clemente Baeza ha constituido el depósito correspondiente para atender á las operaciones facultativas del registro minero titulado «Venecio», término de Tabernas.

Don Manuel Sánchez Viciana ha presentado el papel de pagos al Estado por los títulos de propiedad de los registros mineros «Ampliación» y «Emilia», de los términos de Banahaduz y Gádor, respectivamente.

Don José Muñoz Laserna, ha renunciado el registro minero «A carrera larga», del término de Gérgal, á favor de don Manuel Córdoba Membrive.

—Por don José Rodríguez Felices se solicitaron ayer 104 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Once de Febrero», paraje «Paracano», término de esta capital.

Reunión.

Junta de Reformas Sociales.

Presidida por el teniente Alcalde señor Pérez López, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales señores Ortuño, Martín Giménez, Ruiz Ruano, Pérez Pérez, Tellez (don E.), Gorrís y Roca (don A.)

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de un oficio de la Sociedad de barrileros «El Progreso» exponiendo la actitud de los patronos respecto á la baja de la hechura de los barriles.

El presidente, con mucha oportunidad, expresó á la Junta que la comunicación de los barrileros no estaba redactada con arreglo á la ley de 19 de Mayo de 1908 que es la que rige actualmente.

Algunos señores vocales quisieron aplicar al caso otra ley, porque desconocían la que el señor Pérez López había dado cuenta, pero al final tuvieron que reconocer su equivocación.

Acordóse que el gremio de barrileros remitiera otra comunicación á la Junta, con arreglo á la última ley.

Levantóse la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del vocal patrono don Francisco Oiveros.

Probablemente, mañana ó pasado se citará nuevamente á la Junta.

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot» ingeridos en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parra degenerada.

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

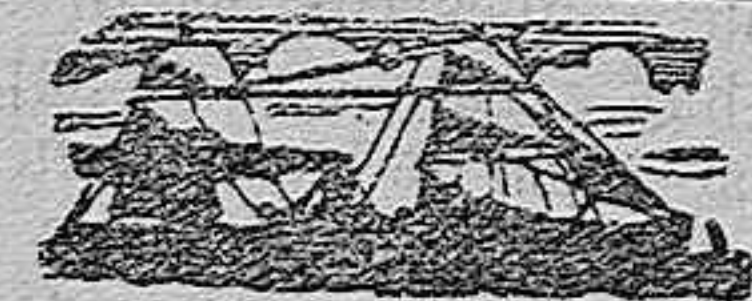
Pechina, hacienda de «Los Aitos» lindando al pueblo) y cortijo azul de «E. Cercado».

Doctor Manuel Marín.

especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Compro botellas vacías

Vino Rioja, blancas y negras.—Puerta, Sagasta, 9.

GACETILLAS

El derecho de petición.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número y en el editorial del mismo, publicamos un bien escrito artículo, firmado por «Cualquiera».

Bajo este pseudónimo se oculta el nombre de un hombre inteligente y laborioso, amante como pocos de Almería, que ha ocupado en ella importantes cargos públicos, y que apesar de no vivir entre nosotros desde hace bastante tiempo, conserva vivo el interés y el cariño que siempre demostró por nuestros pais.

Para los reclutas.

Ayer mañana, en nombre del Ayuntamiento, hizo entrega el teniente alcalde señor Pérez López, al ramo de Guerra, de los almacenes alquilados para el alojamiento de los reclutas que llegarán á nuestra capital en los primeros días de Marzo.

Como el número de reclutas es doble del que se esperaba, el Alcalde ha alquilado dos almacenes del señor Terriza y otro del señor Torres Enciso, continuando las gestiones para el alquiler de otros.

Boda próxima.

En breve contraerán en esta capital los sagrados lazos matrimoniales, el capitán-secretario de este Gobierno militar nuestro amigo don Andrés Piña Rodríguez y la bella señorita Elvira Palenzuela Valdés, hija de nuestro también amigo el comandante don José Palenzuela Roldán.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

En conducción.

Han sido dadas las órdenes oportunas, para su conducción á Huércal Overa, en cuyo correccional camparán condena, Gerónimo Garela Gallardo y Mercedes Aguilera del Pino, presos en la cárcel de esta capital.

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLÓ. Alivio á las primeras tomas, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El Gobernador.

Ayer marchó á Madrid el Gobernador civil de esta provincia don Ricardo Pérez Gironés, el cual, según dicen, ha sido llamado por el ministro de la Gobernación.

Suponemos que el viaje de la primera autoridad civil estará relacionado con las próximas elecciones de diputados provinciales y la unión de los liberales.

Memoria del Instituto.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico de esta capital, durante el curso académico del año anterior.

Dicha Memoria, que es un buen trabajo del catedrático secretario de dicho Centro docente don Julio de Basearán, fué leída por este en el solemne acto de la apertura del curso de 1910 á 1911.

Muchos enfermos

del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, tanto en el estómago como en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á don Miguel García Algarrá, José Iribarne Martínez, José Chacón Fernández, Juan González Montoya, Gabriel Gorri Clemente y Antonio Leal de Ibarra.

También el Juzgado municipal cita á Francisco Román Cerdán y á la hija de Rafael Moreno Herrera.

Teléfono Interurbano

En el mes actual se inaugurará al servicio público la línea telefónica interurbana Córdoba, Jaén, Linares.

Se trabaja activamente en los trabajos que han de unir Almería y Granada, á la línea general.

Se está verificando el replanteo de la línea Cabeza del Buey Mérida.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Lanar y cabrio, 35, con 350 kilos. Cerdos, 7, con 350 idem. Total, 42 reses, con un peso de 700 kilos.

Multa.

Ayer fué multado en una peseta el revendedor del Mercado, Juan Miralles López.

Que lo sepan todos.

La Comisaría general de Seguros ha aprobado la nueva póliza que la MUNDIAL ha adoptado este año para el SEGURO DE QUINTAS, en la que se establecen las condiciones más ventajosas y equitativas para el público, conocidas hasta hoy, se suprime toda cláusula de rescisión para casos de grandes cupos extraordinarios y se fijan primas módicas, que á partir de 775 pesetas, garantizan en absoluto la redención del mozo asegurado.

Turistas.

Ayer llegaron á Granada 170 turistas norteamericanos, hospedándose 106 en el Alhambra Palace y los restantes en el hotel Alameda.

El día 18 llegará á la misma capital otra expedición de 180 alemanes, que se hospedarán en el hotel Alhambra Palace.

Sepelio.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio de San José, del cadáver de nuestro apreciable amigo que fué en vida, don Francisco Oliveros, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el anterior número.

En tan triste acto se demostraron las simpatías con que contaba el finado en todas las clases de la sociedad, pues asistieron de aquellas numerosas representaciones.

El féretro fué colocado en una carroza tirada por cuatro caballos, llevando las cintas los señores don Ramón Cases, don José Rodríguez Parra, don Eduardo Pérez Cano, don Emilio Ferrera, don José Fernández Burgos y don Antonio López Julio y ocupando la presidencia del duelo los señores don Braulio Moreno, don Antonio Amat, don Antonio Acosta, don Silvestre Fernández de la Somera, don Pastor Paig, don John Murison, don Antonio Manzanao Ortega, don Leopoldo Valverde y don Vicente Manuel Gil.

A la desconsolada familia, reiteramos nuestro pésame más sentido.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. —Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Interinidad.

Durante la ausencia del Gobernador civil señor Pérez Gironés, que será de cinco ó seis días, se ha encargado del despacho del Gobierno, el Secretario don Sinforiano Bailón.

Detenciones.

Por maltrato de obra y amenazar de muerte, exigiéndole tres mil reales para que lo depositara en cierto sitio el guarda jurado del pueblo de Abucena Manuel Lopez Espejo, la Guardia civil del puesto de Finana ha detenido á Antonio Requena Ramos, de 23 años de edad.

También ha detenido la misma fuerza en Finana, á Antonio Rull Hernandez y Manuel Fernández Vallejo, autores del hurto de 1.200 kilos de mineral de hierro de la mina «Tres hermanos», enclavada en aquel término municipal y de la que es propietario don Luis Molina Yebra.

Audiencia Provincial.

Señalamiento para mañana: Causa del Juzgado de Almería, contra Manuel Simón Díaz, sobre raptor. — Abogado, don Francisco Maldonado; procurador, don Tomás Zárate.

Hacia falta.

que en Almería se estableciera un hospedaje donde el viajero encontrase toda clase de comodidades. Pues esa necesidad ha desaparecido con la apertura del Hospedaje Español, en la calle de Reyes Católicos número 6, donde encontrarán los huéspedes más economía que en ningún otro.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer recluidos en esta prisión preventiva, 51 hombres y 10 mujeres; total, 61.

Muebles.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorietta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camisas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

Viajeros.

Ayer regresó de Madrid, en donde ha estado una larga temporada, el apreciable joven don Juan Moreno Nieto, hijo del Alcalde de esta capital. —De Granada, el representante de esta capital don Juan Vicente Alarcón. —De Finana, el propietario don Bernardo Campos Sánchez.

—Ha marchado á sus posesiones de «El Romeral», del término de Nijar, el banquero de esta plaza don Antonio González Egea.

—Para Finana, el diputado provincial don José Gallego y Gallego.

—Ayer marchó á Albox, el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

Religiosa.

Ayer comenzó el triduo que en honor de la virgen de Lourdes se celebra anualmente en la iglesia de San Antón.

Mitín suspendido.

Se nos comunica desde Pechina, ha sido suspendido por aquella Junta de Fomento el mitin que tenían anunciado para hoy, habiendo tenido en consideración para ello razones de interés general.

Sentimos tal decisión, pero respetamos las razones que aquellos habitantes hayan podido tener para semejante acuerdo.

Traslado de vecindad.

Ha solicitado del Ayuntamiento trasladar su vecindad á esta capital, la señora doña Mónica Rodríguez Diaz.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies es una fricción diaria con AGUA DE COLONIA DE ORIVE. 2 reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas
De nuestro servicio especial
Madrid, 11.

El Rey en Alicante.
Telegrafían de Alicante que reina en aquella capital una animación extraordinaria. El día se presentó nublado pero luego se despejó, estando los paseos y las principales calles concurridísimas. En la estación esperaban la llegada del Rey, el ministro de Marina señor Arias de Miranda, el contralmirante señor Santaló, el Gobernador civil, el Alcalde y demás autoridades, rodeados de un inmenso gentío.

A las ocho y media de la mañana llegó el tren real, conduciendo á don Alfonso, al jefe del Gobierno señor Canalejas y séquito de ambos.

A la llegada se hizo á los ilustres viajeros una delirante ovación, dándose vivas al Rey. Este descendió del tren vestido con el uniforme de marino, dándole la bienvenida el Alcalde en nombre de la capital.

Las fuerzas, que fueron revistadas por don Alfonso, desfilaron en columna de honor. Después subieron al coche el Rey, el señor Canalejas y el señor marqués de la Torre-cilla, dirigiéndose á la Colegiata, en donde se cantó un Te-Deum.

Durante el trayecto no cesaron las ovaciones, arrojándose al Rey desde los balcones y azoteas muchas palomas.

En medio de un gran entusiasmo el Rey embarcó en la falua-auto del «Giralda», que lo condujo al yath.

Después estuvo á bordo la Junta del Club de Regatas, entregándole á don Alfonso el programa é invitándole al mismo tiempo al banquete preparado para festejar la inauguración del Club.

El Rey habló á la Junta del proyecto de fomentar las regatas de vela. Aludiendo á las regatas muy notables que se celebran en Francia, donde se corre una titulada «Gran Mérito», dijo, jovialmente: «Esa Copa me la traiga aquí». También les dijo que se trata de celebrar una semana deportiva internacional, la cual se celebrará el primer año en Inglaterra, el segundo en Francia, el tercero en Alemania y el cuarto quería á toda costa que fuese en España, por más que Bélgica é Italia aprietan mucho.

Este rodeó al señor Canalejas, ovacionándolo estruendosamente. El jefe del Gobierno fué á pie á casa de su íntimo amigo el senador señor Díaz Moreu, en donde se situó el público que le obligó á salir al balcón y dirigirlas la palabra.

El señor Canalejas dijo: «En la oposición ó desde el Gobierno, como diputado ó como ministro, donde esté, donde llegue, contad conmigo para el bien de Alicante. Gracias por la manifestación de cariño que nos habeis demostrado. Alicanteños: ¡viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Alicante!»

El público contestó con vivas á Canalejas. Este fué después cumplimentado por numerosas comisiones.

A las 12 de la mañana desembarcó el Rey, yendo con los señores Canalejas, Arias de Miranda y marqués de la Torre-cilla, al Ayuntamiento, entre estruendosos y constantes vitores. Una compañía les hizo los honores en el Ayuntamiento, en donde se celebró la recepción, la cual estuvo concurridísima de Corporaciones y Sociedades.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron al Club de Regatas, llegando en un automóvil hasta Agua Amarga. El Rey visitó todas las dependencias y la biblioteca subiendo al piso principal. Allí exclamó: «Es magnífico; no creía que Alicante tuviese uno de los primeros Clubs de Regatas de España»

Enseguida se sirvió el almuerzo, al que asistieron el Rey, Canalejas, Arias de Miranda, marqués de la Torre-cilla, Gobernador civil, Alcalde, hasta cien comensales.

Don Alfonso estuvo conversando largo rato con el señor Canalejas y el Presidente del Club, preguntándole á este sobre las regatas que se proyectan estos días.

El banquete terminó á las tres de la tarde. El Presidente del Club entregó al Monarca una hermosa «corbille» en forma de ánfora para la reina Victoria.

En el mismo Club embarcó en una falúa del «Giralda», desembarcando nuevamente á las 3 y media vestido de paisano, yendo en automóvil al tiro de pichón y al Polígono, en donde permaneció toda la tarde.

Enterado el señor Canalejas que esta madrugada había fallecido el veterano demócrata don José Atienza, fué en persona á dar el pésame á la familia, proponiéndose asistir al entierro mañana.

El general Morgado pasó á bordo del buque, saludando al almirante en nombre de la marina española. En el Arsenal se obsequió á los marinos ingleses con un banquete, pronunciándose brindis por la prosperidad de los Keyes y de la marina de ambas naciones.

El entierro de Costa
Se ha acordado que el ministro de Fomento Sr. Gasset marche mañana en el tren rápido á Zaragoza, para asistir al entierro del insigne don Joaquín Costa, en nombre del Gobierno.

También han marchado hoy á Zaragoza para asistir á dicho entierro, numerosas personalidades, incluso los señores Azcárate y Zulueta y comisiones de los Círculos llevando coronas.

Dicen de Zaragoza que ante el cadáver de Costa desfiló el señor Paraiso y de los talleres y fábricas acuden los obreros con sus mujeres, llorando arrodillados.

Se han recibido varios centenares de coronas. El Alcalde de aquella capital, reunido con los concejales y las fuerzas vivas del país, ultiman los detalles del homenaje que ha de hacerse al cadáver de Costa.

Se ha invitado al Senado y al Congreso para que asistan al entierro.

A éste irá el capitán general de la región con las bandas militares.

El Obispo de Jaca felicitó á los aragoneses por las gestiones que han realizado para que se quede el cadáver de Costa en Zaragoza.

El notable escultor aragonés Lassen ha ultimado un boceto para un monumento dedicado al ilustre difunto.

Mañana, el capellán del Cementerio rezará un responso cuando se vaya á dar sepultura al cadáver.

Huelga solucionada.
Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de Camargo (Santander).

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-35
5 por 100 amortizable. 102-20
Londres á la vista..... 27-33
París á la vista..... 8-00

La política liberal de Almería.—Ledesma no está conforme con la unión.
El exdiputado don Ramón Ledesma ha visitado hoy al jefe interino del Gobierno señor Salvador (don Amós) y á los ministros de la Gobernación y Fomento, para manifestarles que la reunión de liberales demócratas celebrada el miércoles en el Gobierno civil de Almería, no representa la unión del partido liberal de la provincia por no haber establecido para su convocatoria y acuerdos, la amplia base que él propuso con objeto de dar

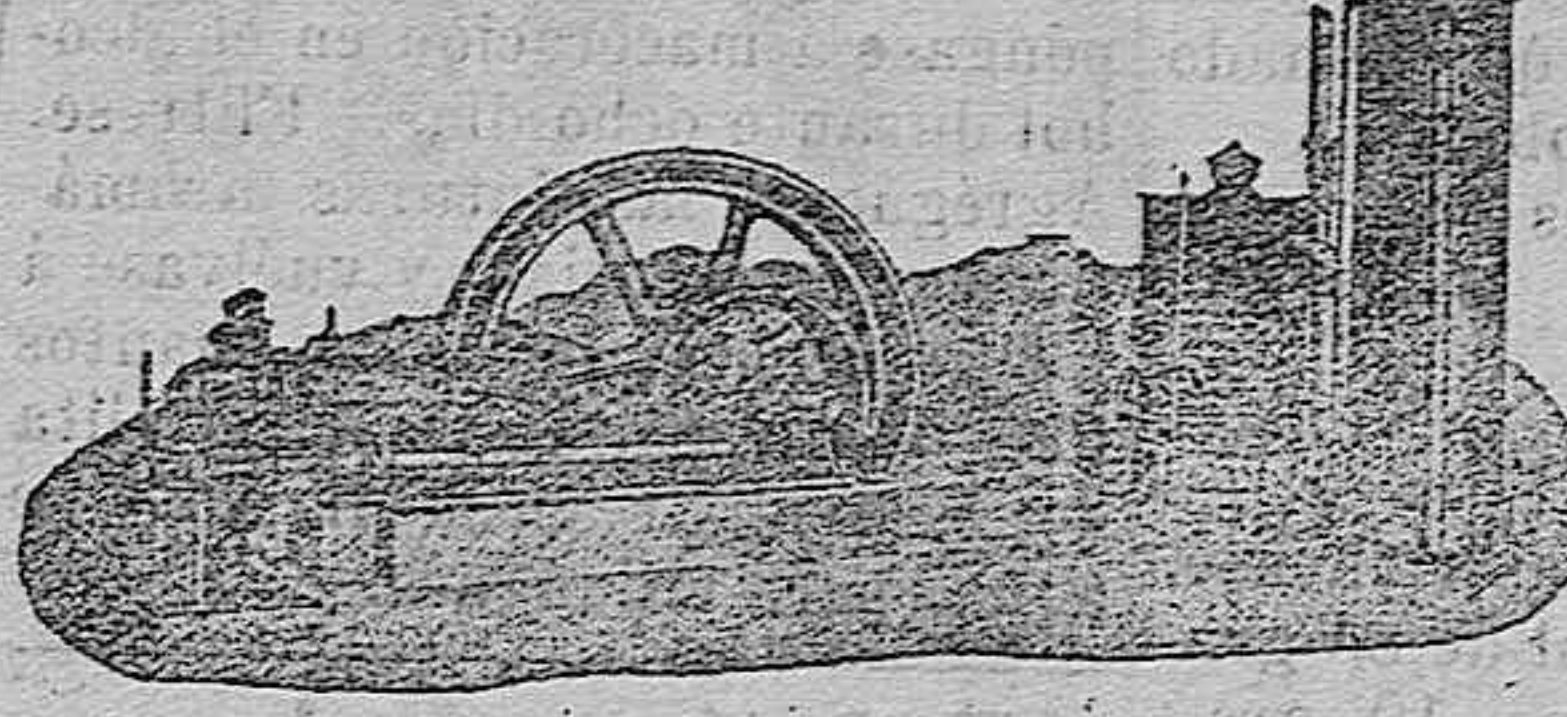
Gallito se casa
El célebre diestro Rafael Gómez (Gallito), se halla en Madrid con la Bella Imperio, hospedándose en el hotel Inglés. Mañana se casarán civilmente y luego irán á Sevilla á contraer matrimonio religioso.

Escuadra Inglesa al Ferrol.—Saludos.—Banquete.
Comunican del Ferrol que esta mañana ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa al mando del almirante May

La bahía dicen que presentaba un magnífico aspecto, rodeando multitud de embarcaciones á los buques ingleses.

TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.—ALICANTE.
CASA FUNDADA EN 1875.



Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin perilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magníficas instalaciones hechas en Almería.)

A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Generos de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

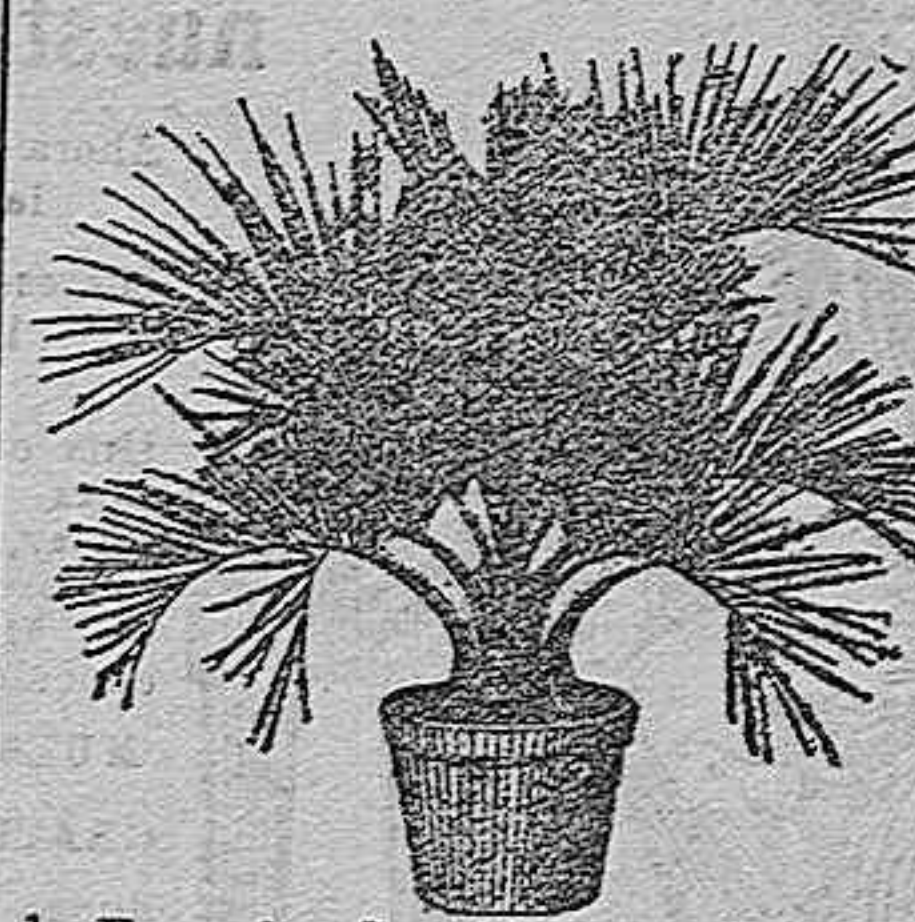
Instalaciones de Riego.—Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.—ALMERIA.

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades. Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultivados en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas, para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostradas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

Una Receta

simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

firmeza y permanencia de la pretendida reorganización.

El señor Ledesma salió bien impresionado de las entrevistas.

Reunión de diputados.

A las siete de la tarde se ha celebrado en el Congreso una reunión de diputados por Asturias, ante la amenaza de la crisis obrera que se avecina en Trubia por construirse foscañones en la Carraca.

A estudiar la emigración.

El ministro de Fomento señor Gasset se propone marchar en breve á Salamanca con objeto de estudiar las causas de la emigración.

Para Rivas.

Dícese que el señor Moret ha pedido la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia para don Natalio Rivas.

Estudios de Cobián.

El ministro de Hacienda señor Cobián, comenzará en breve el estudio urgente del régimen del Banco de España.

Dicho estudio versará sobre el cumplimiento de la vigente Ley, pues no se trató en el nuevo proyecto lo que afecta al crédito del establecimiento.

Asamblea republicana

Se ha celebrado hoy la sesión preparatoria de la Asamblea de Unión republicana en el teatro Barbieri.

Asistieron 340 representantes, entre ellos algunos diputados.

Leyóse gran número de adhesiones y después se acordó

dirigir un Mensaje de sentimiento á Zaragoza por el fallecimiento del señor Costa.

Esta noche se celebrará la primera sesión, eligiéndose la Mesa.

De Barcelona.

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

En la playa de Sitges ha aparecido el cadáver del patrón de la barca «Rosa y Carmen», de la matrícula de Badalona, que naufragó el día 31 del anterior mes.

—En la Catedral se han celebrado esta mañana solemnes funerales por las víctimas que resultaron en los últimos temporales. Presidió el Sr. Obispo, asistiendo numeroso gentío.

—El juez de Sabadell está instruyendo proceso por el atentado de que ayer fué víctima el diputado republicano señor Lerroux. Los tres heridos que resultaron fueron á consecuencia de los garrotazos que se repartieron después de la agresión.

—La guarnición organiza un homenaje al general Weyler, que consistirá en un banquete y una velada.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 10 de Febrero de 1911.
PAGARON (27-30 cheque, 27-25 á 8 div)
Salvador Roma ygermanas.
BANQUEROS
Paseo del Principe número 19

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Gedeón escribe á un amigo:
«Querido Antúnez: Me he de-
jado olvidada en tu casa la petaca
de plata. Haz el favor de en-
tregársela al dador de la presen-
te.»
Al ir á cerrar la carta encuen-
tra la petaca, y añade:
«Postdata: Acabo de encon-
trar la petaca; por lo tanto, no
te molestes en buscarla.»

Entre cómicos:
—¿Dónde vas?
—A casa del autor del drama
que estamos ensayando, para
preguntarle durante qué reinado
pasa la acción de la obra.
—¿Qué papel haces tú?
—El de Felipe II.

Aviso útil.

Elixir dentífrico astringente.
—Tómese de: alcohol de 85 gra-
dos, 500 gramos; kino, 10 grs.;
raíz de ratania, 10 grs.; tintura
de tolu, 1 gr.; tintura de benjuí,
1 gr.; esencia de menta, 20 go-

tas; esencia de canela de ceylán,
20 gotas; esencia de anís, 10 gotas.
Pulverícese, groseramente,
el kino y la raíz de ratania, y
póngase á maceración en el al-
cohol durante ocho días. Filtrese.
Agréguese las tinturas aromá-
ticas y las esencias, y vuélvase á
filtrar después de unos cuantos
días de reposo. Una cucharadita
de este elixir en medio vaso de
agua, para enjuagues.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY — De Septuagési-

ma. Stos. Eulalia, vg y m. Damián,
Modesto y Julián; mrs., Meleico, ob. y
cf., Humbelita, B. Cristina de Aquila,
vg, y los siete Santos Fundadores de
los Servitas.
La misa y el oficio divino son de
la Dominica de Septuagésima, con rito
semidoble de segunda clase y color
morado.
Visita de la Corte de María.—
Nuestra Señora del Remedío en San
Pedro.
PARA MAÑANA.—Stos. Catalina de
Rizzis, vg., Benigno, m., Gregorio II,
p., Esteban, ob., y B. Juana de Bal-
neo, vd.
La misa y el oficio divino son de

San Marcelo, con rito semidoble y color
encarnado.
Visita de la Corte de María.—
Nuestra Señora de Belén en las Siervas
de los Servitas.
Cu.ros.—En la Catedral se celebran
los cultos á las 9 de la mañana y á
las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosa-
rio á la oración.
—En San Antón solemne triduo á la
Virgen de Lourdes.
—Siete Domingos de San José en
San Sebastián, Santo Domingo, San Jo-
sé, Sagrada Familia, Servicio Domés-
tico y Hospital.
—En la Sagrada Familia y en el Sa-

grado Corazón, Comunion de Hijas de
María.
Juzgado municipal.
Dia 11.
Nacimientos
Aureliano Rodríguez Simón, Juan
Ruba Garrido y Luis Martínez Liga.
Defunciones
Francisco Oliveros Jiménez, Juana
Franco Agustín y Elena Fernández Pé-
rez.
Casamientos
Ninguno.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la
EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQ-
TISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primU
grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS.
Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil
MALAGA.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
usar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.
MUESTRA Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER
CO., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al plé
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
perdesea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 13.
Depósitos: En Almería, Farmacia de D Cris-
tobal Romero Plaza de Santo Domingo, far-
macia de D. Antonio Palmer, calle Granada
En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez.
En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo
El plan de estudios com-
prende la instrucción prima-
ria en sus tres grados, párvu-
los, elemental y superior. Pre-
paración para el ingreso en
el Instituto, Escuela Normal,
Seminario y Escuela de Artes
y Oficios. Clases especiales de
dibujo, solfeo, canto y gimna-
sia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Solerates, 1. Almería.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 da
Marzo.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de
Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero
PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale
de Almería el 9 de Febrero.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domín-
go), admitiendo carga en dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores,
tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo
en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia-
go de Cuba.

Seguros marítimos.
IMPORTANTES COMPANIAS.
AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL
Bilbao Londres Berlin
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reduci-
das y se abren pólizas flotantes.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

Línea de vapores Tintore.
MATIAS LOPEZ
Servicio directo, sin escalas, para
pasajeros y carga entre
Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona para Almería:
nos días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los
días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: el día
9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: el día
10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los
días 11, 16 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona:
los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cert Hermanos, Paseo Col-
lón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. Da-
vid J. Melil, Sucesores Melil y Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.,
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir á Barcelona y
á Melilla las mercancías que se reciben
del interior, ó vice-versa.
Ctra.—Los Jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de transmi-
tir telegráficamente al Consignatario de
este vapor en Almería, para que se re-
serve pasaje á Barcelona y á Melilla,
los señores viajeros que lo soliciten.

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mun-
do como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 Pa- Uruguay, núm. 31, Montevideo.
ris. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
Mantas, núm. 62, Lima. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de
A. Cristóbal, Buenos Aires. Tenerife.
Emilio Lahesa, Tánger. La Extremadura, Manila

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DECAL
CON **Creosotal**
Preparación la más radical para
curar la tuberculosis, bronquitis, ca-
tarros crónicos, infecciones gripa-
les, enfermedades consuntivas, ina-
potencias, debilidad general, postra-
ción nerviosas, neurastenia, enfer-
medades mentales, caries, raquitis-
mo, escrofulismo, etc.—FRASCO,
2,50 PESETAS. Depósito: Farma-
cia del Dr. Benedicto, San Bernardo
41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia
de D. Juan Vivas Perez.—En Ber-
ja A. Espinosa.—En Cuevas de Ve-
ra, F. Guevara y G. de Sola.—En
Huelva Ovea N. Jimenez.—Se-
ón, Luis Sanchez.

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portuga
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

SUNFURAL MONA
VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS
MINERALES SULFUROSAS
Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura en las
AFECCIONES de la GARGANTA
y de las **VIAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Bronquias, Anginas, Ca-
tarros, Gripe, Bronquitis, Tuber-
culosis incipiente.
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, sea dolor, acedia ó
vinagres, vómitos después de las comi-
das, insipiente, debilidad estomacal,
saborras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias revelen malas
digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia
Globe, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Perez, Paseo del Prín-
cipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

**Emplastos Perforados Ame-
ricanos de Feltro rojo ó sea
bayeta encarnada**
del Doctor WINTER
Los EEMPLASTOS per-
forados americanos de
feltro rojo del doctor
Winter, infunden una
saludable corriente elé-
ctrica por todo el siste-
ma, é instantáneamente
mitigan los dolores,
tranquilizan los nervios,
fortalecen los órganos
digestivos debilitados y
devuelven á los enfer-
mos la salud
Estos EEMPLASTOS son
especialmente útiles pa-
ra fortalecer los delica-
dos músculos dorsales
de las señoras, en sus
periodos mensuales.

Curan reuma-
tismo, resfria-
dos, dolor de ri-
ñones, dolor de
espalda, dolor
de pulmones,
lumbago, cláti-
ca, contusiones,
etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces
Guárdese con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

La Económica.
IBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al
público un variado surtido en objetos
de escritorio y dibujo, papel de todas
clases, libros, postales, etc., á precios
sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de
ujo y sencillas con la mayor prontitud
y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscripto-
res y compradores.
Calle Conde Ojalla núm. 10,
en los bajos del acreditado Colegio d
San Francisco (al lado del estanco)

"LA NUEVA"
REAL 12 y GRANADA 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que daban preferir los al-
merienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de
presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.
Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, supe-
rior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pom-
pa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes.
Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gra-
tis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.
Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Se alquila
para Establecimiento ó despacho, en
planta baja de la casa calle Real núme-
ro 8. Darán razón, Paseo del Príncipe
numero 32.
Profesor BROCCA
INDIOLAR GARRIL A IV 9.

Platería "CHRISTOFLE"
Sola y Unica Caldad
La Mejor
Para conseguirla
EXIJASE esta Marca  y el Nombre "CHRISTOFLE"
sobre cada pieza.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1845
Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
LOS TAPICOS